

**TEODORETO DE CIRO**, *Los diez discursos sobre la providencia*, Madrid: Ciudad Nueva («Biblioteca de Patrística», 108), 2018, 275 pp., 13,5 x 21, ISBN 978-84-9715-400-0.

Esta es la segunda obra de Teodoreto de Ciro que se publica en la «Biblioteca de Patrística»; la primera fue *El mendigo* (n. 70), en 2006, preparada por Francisco María Fernández. En esta ocasión, la introducción traducción y notas han corrido a cargo de Manuel Caballero González. Esta edición sigue el esquema tradicional de la colección: una introducción breve, pero lo más completa posible (pp. 7-34), y la traducción del original de la obra, con un aparato de notas comedido, que dé razón de las cuestiones fundamentales que ayuden a entender el texto o aporte la bibliografía donde se traten los temas (pp. 35-258). El volumen se completa con un índice bíblico, un índice de materias y un índice de nombres.

Por lo que respecta a la biografía de Teodoreto (c. 393-c. 460), la introducción recuerda su origen antioqueno y los rasgos fundamentales de su vida y su formación: de familia cristiana y con muy buena formación cultural. Después de un inicio de vida cenobítica, Teodoreto fue nombrado obispo y, en razón de su cargo, se vio inmerso en las numerosas controversias propias de la época. Los años transcurridos entre los Concilios de Éfeso (431) y Calcedonia (451) fueron para él una época de enorme agitación, en la que fue depuesto de su cargo eclesiástico, que más tarde le fue devuelto. En la introducción del libro se sitúan todos estos acontecimientos en el amplio contexto de los siglos IV y V.

Los discursos sobre la Providencia pertenecen al grupo de escritos apologéticos de Teodoreto. En ellos se afana por convencer a un hipotético incrédulo de la solitud de Dios para con los hombres. Los estudiosos sostienen que estos discursos

fueron probablemente recitados en Antioquía, entre los años 435 y 437. Los textos pueden ser divididos en tres grandes apartados: los discursos 1 a 5, centrados en la observancia de la naturaleza y de las técnicas humanas (sobre el cosmos, sobre el cuerpo humano, sobre las artes y técnicas humanas, sobre el provecho que ofrecen los animales privados de habla y razón); los discursos 6 a 9, que tratan cuestiones éticas y morales (sobre la riqueza y la pobreza en relación con la virtud, sobre el señorío y la servidumbre en relación con las necesidades humanas, sobre el señorío y la pobreza en relación con las virtudes morales, sobre la vida eterna, castigo de los impíos y premio para los fieles); el décimo discurso, que es una reflexión sobre la encarnación del Hijo de Dios, culmen de la Providencia de Dios para con los hombres.

En las pp. 20-28 se ofrece un breve resumen de las ideas centrales: el ser humano, cima de la creación divina, puede descubrir en sus relaciones (ya sea con la naturaleza mineral vegetal o animal, como con la cultura formada a partir de las hábiles técnicas de su sabiduría) la Providencia que Dios tiene para con él en medio del cosmos; la armonía entera del universo sugiere un orden, una finalidad, una teleología hacia quien es Alfa y Omega del mundo y de la historia; examinando el cosmos y su belleza, descendiendo a la disposición ordenada de la tierra, se alaba la diligencia de Dios en el equilibrio de funciones del cuerpo humano y el ingenio y la razón que Dios ha otorgado al hombre; la Sagrada Escritura, a través de sus numerosos testimonios, da crédito de la Providencia divina, cuya cima y culmen es la Encarnación del Hijo de Dios en el seno de María.

Esta obra de Teodoro fue editada por primera vez en 1545, en París; allí mismo se hizo una segunda edición, en 1549. En 1642, J. Sirmond publicó por primera vez todas las obras de Teodoro; su edición fue completada en 1684 por Garnier. De 1769 y 1774 son las ediciones, también de las obras completas, de Schulze y Noeselt, respectivamente. En su tomo cuarto está el texto de los discursos sobre la Providencia que sirvió como base para la edición de Migne. La obra fue traducida, también en el siglo XVI, al latín. Actualmente hay traducciones al francés, al ale-

mán, al italiano y al inglés. La que ahora reseñamos es la primera al castellano. Está en preparación una edición crítica del texto griego a cargo de Y. Azemá. La edición de Manuel Caballero sigue el texto griego de Migne, agregando algunos títulos antes de cada sección principal, numerándolos según cada capítulo. Para las notas de erudición y para las soluciones filológicas, se ha seguido el trabajo de M. NINCI, *Teodoro di Cirro. Discorsi sulla Provvidenza*, Roma, 1988.

Juan Luis CABALLERO

---

**Luis MARTÍNEZ FERRER (ed.), José Luis GUTIÉRREZ (trad.),** *Tercer Concilio Limense (1583-1591). Edición bilingüe de los decretos*, Lima: Publicaciones de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, 2017, 347 pp., ¿tamaño?, ISBN 978-9972620256.

Sin duda el Tercer Concilio de Lima (1582-1583) fue uno de los principales hitos de la historia de la Iglesia en la América hispana. Se publica ahora esta nueva edición bilingüe –castellano y latín– de los decretos de este Concilio, con las correcciones realizadas por la Congregación del Concilio, que José Acosta publicó en 1591 en Madrid.

El Tercer Concilio de Lima (1582-1583) y el Tercer Concilio de México (1585) fueron los dos grandes concilios postridentinos de la América hispana y los únicos que contaron con aprobación papal y regia, de ahí la importancia que tuvieron para el gobierno de las diócesis indianas. Según señala en la presentación el rector de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz, Luis Navarro, los decretos del Tercer Limense supusieron la creación de un derecho canónico de sustrato europeo adaptado a lo local y gracias a esto se convirtió en algo original, propiamente americano.

La obra se estructura en dos grandes partes. En la primera, Luis Martínez Ferrer presenta al lector un contexto histórico-documental del Concilio y José Antonio Benito incorpora las semblanzas de los obispos que participaron; se cierra esta parte con una amplia y actualizada bibliografía. En la segunda parte se recoge un contexto histórico-canónico en torno a la *recognitio* o aprobación pontificia del concilio y la transcripción de las correcciones que realizó la Congregación del Concilio, traducidas para esta edición por Francesco Russo. Se sigue con la edición crítica del Concilio, en la que la traducción latina y las notas explicativas corren a cargo de José Luis Gutiérrez y la transcripción castellana y el aparato de fuentes quedan en manos de Luis Martínez Ferrer. Dentro de esta edición crítica se hace en primer lugar una descripción del texto en el que se basa, procedente de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca; en segundo lugar, los auto-